

# INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2014



Alexander David  
Coordinador Planificación Estratégica  
IHCIETI



## **INFORME SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE 2014**

## ÍNDICE

	Pág.
I. Antecedentes	3
II. Introducción	7
III. Avance de las Actividades por Objetivos Institucionales	8
IV. Ejecución Presupuestaria Tercer Trimestre 2014	18
V. Anexos	19

## **ANTECEDENTES**

En fecha 24 de enero de 2014 mediante Decreto No. 276-2013 se aprueba la Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación (entró en vigencia en fecha 15 de febrero de 2014, al publicarse en el Diario Oficial La Gaceta), en el marco de esta Ley se crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación, el cual está integrado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), sin embargo comenzó a ejecutar su presupuesto hasta el mes de agosto de 2014.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación también cuenta con el Consejo Nacional de Fomento de la Ciencia, Tecnología y la Innovación (CONFOCIT), el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación (FONAFICIT) y el Sistema Nacional de Calidad.

En el caso del Sistema Nacional de Calidad, es un órgano desconcentrado de la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) e integra el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y para su funcionamiento administrativo está adscrito al Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI). Continuará realizando su finalidad de fortalecer el marco tecnológico de la productividad del sistema productivo hondureño para apoyar su competitividad, dentro del marco del plan nacional de ciencia y tecnología. El Consejo Nacional de Calidad será presidido por el Secretario Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para el funcionamiento del sistema de calidad, se incrementará el presupuesto de organización y funcionamiento del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), aprobado por el congreso nacional, con los fondos presupuestados para el sistema nacional de calidad en el presupuesto de SEPLAN, correspondiente al periodo presupuestario del 2014, dichos fondos se transferirán al presupuesto del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI).

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene como finalidad crear una estructura institucional que permita coordinar, organizar, promover, fomentar y orientar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene los objetivos específicos siguientes:

- Propiciar la generación, modificación, adaptación y aplicación del conocimiento, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación como actividades especiales para darle valor agregado a los recursos nacionales, humanos, geográficos, territoriales, naturales; crear nuevas empresas basadas en la investigación y desarrollo tecnológico y la innovación; alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, favorecer la acumulación y distribución igualitaria de la riqueza, con el objetivo de mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos;
- Fomentar y consolidar, con visión de largo plazo para el desarrollo científico tecnológico nacional; los centros y grupos de investigación particulares y de las Instituciones científicas tecnológicas de Educación Superior, sean públicas o privadas, los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad, las instituciones dedicadas a la apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las entidades de gestión, administración y promoción del conocimiento, las incubadoras de empresas de base tecnológica y el desarrollo del capital humano, las academias y sociedades científicas, tecnológicas, las diferentes redes del conocimiento y las iniciativas científico tecnológicas de organizaciones e individuos tendientes al fortalecimiento del sistema;
- Promover y consolidar por medio de diferentes instrumentos y mecanismos de política científico-tecnológica, la inversión pública y privada creciente y sustentable en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación del capital humano, para la ciencia, la tecnología y la innovación, como instrumentos determinantes de la dinámica del desarrollo económico, social y ambiental;

- Diseñar modelos contemporáneos y visionarios de desarrollo económico y social, que utilicen intensiva y extensivamente la Ciencia, Tecnología, Innovación y el conocimiento, basándose en procesos de enseñanza aprendizaje permanente y democratizado de la ciencia, la tecnología y la innovación, regidos por políticas públicas, bajo la indelegable responsabilidad del Estado;
- Hacer prospectiva, adoptar decisiones y emprender acciones en materia de ciencia, tecnología y la innovación, para contribuir a la construcción conjunta e integrada de escenarios de futuro que impulsen la transformación estructural y mayores niveles de desarrollo de Honduras en el contexto mundial;
- Fomentar la coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas y el desarrollo nacional de la Ciencia, Tecnología y la Innovación, con la política exterior del Estado, para promover su vinculación con iniciativas y proyectos internacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y la Innovación que favorezcan el desarrollo nacional;
- Articular al sistema y sus actores con otros sistemas e instancias hondureñas e internacionales existentes, con el objeto de que cada uno de los componentes desempeñe el papel específico que le corresponde en el proceso, creando sinergia y optimización de los recursos;
- Realizar el seguimiento y evaluación de la política nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación; y,
- Promover y evaluar la alianza estratégica universidad-empresa-gobierno, en función de desarrollar conjuntamente la ciencia, tecnología y la innovación en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) tiene como misión y visión:

Misión: Es la institución del gobierno de Honduras que tiene el mandato de promover y fomentar el cambio estructural progresivo del aparato productivo para el uso racional de los recursos naturales y humanos e impulsar la creación de capacidades científico tecnológicas e innovativas que permitan competir con eficiencia, dando como resultado el bienestar socio-económico de la nación.

Visión: Para el 2021 Honduras contará con un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación operando como un referente nacional que permita coordinar, promover y regular las acciones que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y de la innovación en los diferentes sectores productivos y socio económicos de la nación.

## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados por el IHCIETI durante el tercer trimestre del año 2014 y descrito a través de su 2 Unidades Ejecutoras.

Acorde a ello se parte de presentar un resumen de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales actividades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y del Sistema Nacional de la Calidad.

El presupuesto para el año 2014 fue aprobado de la siguiente manera: Fondos Nacionales por un monto de Lps. 54,165,595.00 bajo Decreto No. 276-2013 de 25 de julio del 2014 y Fondos de Apoyo Presupuestario/Unión Europea por un monto de Lps. 2,543,292.00 bajo Decreto No. 360-2013 del 20 de agosto del 2014.

Acorde a lo antes descrito el accionar institucional del periodo se caracterizó por el desarrollo normal de las actividades técnicas del IHCIETI/ Sistema Nacional de la Calidad y trabajando para una pronta solución de cuentas por pagar ya que se recibió una asignación tardía de los fondos y se tuvo que hacer una serie de gestiones para poder regularizar el gasto, ya que el instituto es una entidad de reciente formación.

Este tercer trimestre constituye nuestro primer informe trimestral de ejecución presupuestaria y dadas las situaciones antes descritas cabe mencionar que solo se incluye el mes de agosto en las clases de gasto de Servicios Personales (personal permanente y por contrato), y renglones presupuestarios como Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad.

## **AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS**

Actuando en el marco del Programa "Fomento y Promoción de la Investigación Científica para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación para el Desarrollo Nacional" (aprobado en fecha 26 de agosto de 2014) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno para el presente año, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación ha desarrollado las actividades siguientes (relacionándolas con cada uno de los objetivos institucionales):

### ➤ **OBJETIVO I:**

Organizar, construir y poner en funcionamiento, de manera gradual y progresiva, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación acorde a las disposiciones de la ley.

### ➤ **RESULTADO I:**

Dar inicio a la implementación del marco institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación para la ejecución de las políticas y estrategias del desarrollo tecnológico.

### ➤ **PRODUCTOS INTERMEDIOS:**

#### • **Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología.**

Se ha trabajado con los documentos complementarios a la Ley Para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación, como ser el reglamento del Ley, el Análisis Retrospectivo, el Plan de Capacitación en los temas transversales de Prospectiva Tecnológica y Políticas Estratégicas de Innovación.

#### • **Apoyo Técnico a Estudios de Investigaciones para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de la Innovación.**

De momento se está apoyando a todos los generadores de ideas en los Concursos Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014 en los temas de Vivienda Social y Cosechadoras de Agua y Técnicas de Riego.

- **Recursos Humanos Formados en las Áreas de (I+D+i).**

Se está formando a veinte (20) personas en dos talleres simultáneos de capacitación impartidos por la Universidad de Alicante de España en los siguientes temas:

- **“Formación en metodología prospectiva y desarrollo de planes sectoriales para el desarrollo de acciones concretas con relación a ciencia y tecnología en la República de Honduras”.** El objetivo de este proyecto es realizar una acción específica de formación de formadores para el desarrollo del Plan de Acción Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Honduras en los siguientes temas:
  - ✓ Desarrollo planes sectoriales y consultoría.
  - ✓ Metodología prospectiva.
- **“Formación on-line en políticas de innovación y creación de observatorios de innovación para el desarrollo del plan de acción sectorial de ciencia y tecnología en la república de Honduras”.** El objetivo del presente proyecto es realizar una acción específica on-line de formación de formadores para el desarrollo del primer observatorio científico - tecnológico de Honduras y la definición de los sistemas nacionales de innovación.

- **Proyectos de (I+D+i) financiados.**

En los talleres de capacitación mencionados en el producto intermedio anterior, se definirán los sectores prioritarios a nivel de país para determinar acciones concretas. En base a este futuro documento se comenzarán a financiar los proyectos que se concluya contribuyen al desarrollo del país.

➤ **OBJETIVO II:**

Articular los Elementos de la Infraestructura Nacional para la Calidad en la Gestión de las Entidades Públicas y Privadas.

➤ **RESULTADO II:**

- **Incrementado el número de empresas implementando los servicios del Sistema Nacional de la Calidad.**
- **Incrementando el número de entidades públicas implementando los servicios del Sistema Nacional de la Calidad.**

➤ **PRODUCTOS INTERMEDIOS:**

• **Certificados Emitidos.**

Son los certificados entregados por actividades relativas a los organismos que integran el Sistema Nacional de la Calidad:

- Certificados de calibración de equipos emitidos por el Centro Hondureño de Metrología.
- Certificados de formación de personal de sector público, privado y académico, emitidos por el Centro de Capacitación pero relativos a la acreditación, la metrología y la normalización.

• **Normas y Guías Técnicas Elaboradas.**

El organismo hondureño de normalización es el encargado de coordinar, desarrollar y publicar la elaboración de normas técnicas de productos y de servicios que son solicitadas por los diferentes sectores de la sociedad.

Son ya cinco (5) normas las que han sido elaboradas y publicadas y que están disponibles para su adquisición a través del Centro de Información.

➤ **OBJETIVO III:**

Fomentar e Impulsar las Actividades de Generación, Gestión y Transferencia de Conocimiento y Desarrollo Científico-Tecnológico.

➤ **RESULTADO III:**

- **Incrementado el Número de Organizaciones Realizando Investigación, mas Desarrollo, mas Innovación (I+D+i).**

- **Incrementado el Recurso Humano Formado en Áreas de Investigación, mas Desarrollo, mas Innovación (I+D+i).**

## Productos Intermedios

Número de Personas registradas en la base de datos oficial de formación de (I+D+i):

En el marco de la Alianza establecida con la OIT para el desarrollo del Proyecto: “Iniciando, mejorando y Expandiendo Emprendimientos de Jóvenes y Mujeres”. ISUN – PROSEI - OIT, SENACIT / IHCIETI.

El día 6 de mayo se llevó a cabo una reunión de presentación del Plan de Trabajo del proyecto de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el Área de Ciencia e Innovación de SENACIT-IHCIETI, a fin de desarrollar un Proyecto de Capacitación, de diferentes Grupos Sectoriales identificados por la OIT (Mujeres Emprendedoras, Núcleo de Artesanos y Jóvenes Emprendedores) como parte del trabajo conjunto que realiza con aliados estratégicos como ser: las Cámaras de Comercio y diferentes Asociaciones de Trabajadores de la Economía Informal. La Capacitación se llevó a cabo con el grupo de Facilitadores, formados por medio de SEPLAN en su Unidad de Ciencia, misma que ahora forma parte del IHCIETI.

El día 20 de Junio se llevó a cabo la segunda reunión de trabajo a fin de coordinar las diferentes actividades a ejecutar y la confirmación de la consecución de los fondos para la implementación del proyecto. El inicio de las capacitaciones se desarrolló a partir del 14 de Julio y finalizaron a principios del IV Trimestre.

### TALLERES DE EMPRENDEDURISMO 2014

Fecha	Núcleo	Lugar	Número de Participantes
14 al 18 de 07.14	Mujeres Artesanas	Salón C3 SENACIT- IHCIETI	25
21 al 25 de	Artesanos	Salón C3 SENACIT-	12

07.14		IHCIETI	
18 al 22.08.14	Jóvenes Emprendedores	Salón C3 SENACIT- IHCIETI	11
01 al 05.09.14	Jóvenes Emprendedores	Salón C3 SENACIT- IHCIETI	16

- **Incrementado el número de Centros Educativos Aplicando el Método Científico por medio de la Aplicación de la Metodología de Estudiantes como Científicos”.**

➤ **PRODUCTOS INTERMEDIOS:**

- **Número de Investigaciones Básicas y Aplicadas Públicas.**  
En base al documento de sectores prioritarios a nivel de país que se elaborará una vez estos sean definidos en el Taller de Capacitación impartido por la Universidad de Alicante de España se comenzarán a financiar los proyectos que contribuyan al desarrollo del país.
- **Número de Personas e Instituciones Asistidas con Servicios de (I+D+i).**

La Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología y la Innovación (SENACIT), a través del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), en el área de Ciencia e Innovación en conjunto con la UNAH, la Universidad de Alicante y con fondos de la Unión Europea (UE), realizaron una serie de Talleres a fin de “Identificar las necesidades en Investigación, Desarrollo e Innovación: Perspectivas a futuro de diferentes Sectores.

Objetivo: Identificar las necesidades de colaboración entre el sector académico, el sector empresarial y el sector gubernamental en áreas específicas prioritarias para el País. Se contó con el apoyo de Expertos Internacionales quienes desarrollaron los Talleres estableciendo:

- Análisis de la Cooperación Universidad-Industria existente en el país (Necesidades, Oferta, Situación actual).
- La importancia de la Investigación, Desarrollo e Innovación para el desarrollo económico y social.
- La importancia de la colaboración entre Universidad e Industria, en el marco de los procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación, y
- La innovación en los diferentes sectores identificados.

### Cuadro Resumen de los Talleres realizados de Julio a Septiembre del 2014

#### Taller de I+D+I 2014

Fecha	Sector	Lugar	Número de Participantes
5.5.14	Tecnologías de la Información (TIC's)	Salón C2 y C3 SENACIT-IHCIETI	39
6.5.14	Agroindustria	Centro de Formación Integral (CFI) Centro Regional de Comayagua UNAH	46
2.6.14	Energía	Salón C2 y C3 SENACIT-IHCIETI	30
3.6.14	Prospectiva Tecnológica	Salón C2 y C3 SENACIT-IHCIETI	37
4.6.14	Minería	Salón C2 y C3 SENACIT-IHCIETI	30
30.6.14	Textil	UNAH-VS, Auditorio 1, Lic. Aníbal	26

		Delgado Fiallos, Edificio 5	
01.7.14	Agroindustria y Acuicultura	UNAH-VS, Auditorio 1, Lic. Aníbal Delgado Fiallos, Edificio 5	28
02.07.14	Turismo	UNAH-VS, Auditorio 1, Lic. Aníbal Delgado Fiallos, Edificio 5	50
03.07.14	Turismo II	Salón C1 SENACIT-IHCIETI	27

## MESAS REDONDAS

Sensibilizar acerca de la importancia de:

- La Cooperación Universidad-Industria
- La Oferta de las universidades (SIRIH)
- La demanda de las empresas identificadas en los talleres realizados
- Los mecanismos más válidos para hacer operativa esa colaboración.

Cuadro Resumen de las Mesas Redondas realizadas de Agosto a Septiembre del 2014

### MESAS REDONDAS DE I+D+I 2014

Fecha	Lugar	Número de Participantes
04.08.14	Salón C1 y C3 SENACIT-IHCIETI	25
06.08.14	Salón C1 y C2 SENACIT-IHCIETI	19

- **Número de Empresas Asistidas con Gestiones para la Innovación de Procesos, Productos, y/o Servicios.**

Con la finalidad de incrementar el número de personas asistidas con gestiones para la innovación de productos y/o servicios, se realizó la visita del experto Canadiense de origen israelí Mr. Chaim Kempler a la Red Hortofrutícola de La Esperanza.

En la visita realizada por el Señor Kempler en el marco del Proyecto Expert@s Senior, se favorecieron un promedio de 5 personas por empresa en la rama de fresas de segunda clase y tomate de invernadero.

Con una cantidad de 15 empresas, el promedio de personas asistidas por la visita asciende a aproximadamente 75 personas.

- **Número de Ferias de Ciencia y Tecnología Realizadas en el País.**

Se ha trabajado en el Primer Concurso de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014, el que está dividido en dos temas:

- Con la intención de promover la innovación científico-tecnológica en el país y apoyar el desarrollo de proyectos de vivienda social urbana y rural, la SENACIT, a través del IHCIETI organiza el **Concurso Nacional de Vivienda Social 2014**, dirigido a estudiantes y profesionales de arquitectura e ingeniería civil.

El objetivo del concurso es la identificación de tecnologías, aplicadas al diseño y construcción de viviendas de carácter social, que reduzcan los costos y tiempos de construcción y al mismo tiempo contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes. Se pretende también estimular el interés en el tema de vivienda social y la búsqueda de soluciones a la problemática relacionada al déficit habitacional, los altos costos de construcción y mantenimiento de viviendas, y la carencia de servicios básicos en viviendas informales.

- Con la intención de promover la innovación científico-tecnológica en el país y el desarrollo y la implementación de ideas viables de cosecha y uso de aguas lluvias en pro de la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático, y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la SENACIT, a través del IHCIETI organiza el **Concurso**

**“Cosechadoras de Agua y Tecnologías de Riego”** para estudiantes universitarios y profesionales de ingeniería, ciencias, agronomía, y demás áreas afines.

El concurso está dirigido a la innovación en tecnologías para la cosecha y manejo de aguas lluvias para uso doméstico y agrícola como alternativa a la escasez de agua en el país. Son objetivos específicos del concurso promover el interés en técnicas de cosecha y utilización de aguas lluvias, y la identificación de sistemas integrados eficientes que utilicen medidas de bajo costo y que sean de mantenimiento sencillo.

- **Número de Docentes Capacitados en el Marco del Programa Nacional de Ferias Científicas.**

En coordinación con la Secretaría de Educación / INICE se llevaron a cabo varias Jornadas de Capacitación Programadas, para los meses de Marzo, Abril y Mayo conforme al Plan de Trabajo a ser ejecutado durante el año 2014. A continuación el cuadro resumen del Programa de Capacitación.

Cuadro Resumen con las capacitaciones realizadas en el 2014, para la Formación de Docentes, con base en programación de Distritos Escolares: 4, 3, 12, 11, 15,14 y 1

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2014**

Fecha	Distritos a Capacitar	Número de Docentes Capacitados
17-21 de Marzo del 2014 2 y 6 50	2 y 6	50
24-28 de Marzo del 2014	9 y 8	48
31 de Marzo – 04 de Abril del 2014	4 y 3	20
31 de Marzo – 04 de Abril del	3	18

2014		
07-11 de abril	12	16
07-11 de abril	11	31
21 al 25 de Abril	15	59
21 al 25 de Abril	14	31
30 de Abril al 3 de Mayo	1	13
TOTAL		286

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE 2014**

Para el actual período el Instituto tiene en su programación las siguientes actividades, que han estado siendo financiadas con los siguientes fondos: El presupuesto para el año 2014 fue aprobado de la siguiente manera: Fondos Nacionales por un monto de Lps. 54,165,595.00 bajo Decreto No.276-2013 de 25 de julio del 2014 y Fondos de Apoyo Presupuestario/Unión Europea por un monto de Lps. 2,543,292.00 bajo Decreto No. 360-2013 del 20 de agosto del 2014.

En la óptica presupuestaria trimestral, esto queda reflejado en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia que se ha estado trabajando, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales, servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro.

## **ANEXOS**

**INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION**  
**PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES Y APOYO PRESUPUESTARIO/UNIION**  
**EUROPEA: DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014**  
**(EN LEMPIRAS)**

Unidad Ejecutora No. 01 Fondos Nacionales

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
10000	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	11,227,292.00	1,500,000.00	655,729.83	655,729.83	10,571,562.17
11000	<b>Sueldos Básicos</b>	9,292,980.00	1,500,000.00	651,739.83	651,739.83	8,641,240.17
11100	Sueldos y salarios básicos	9,292,980.00		651,739.83	651,739.83	8,641,240.17
11500	Adicionales:	748,515.00				748,515.00
11510	Decimo tercer mes	748,515.00				748,515.00
11520	Decimo cuarto mes					-
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no bonificables)					-
11700	<b>Contribuciones patronales:</b>	1,185,797.00		3,990.00	3,990.00	1,181,807.00
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	988,040.00				988,040.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	197,757.00		3,990.00	3,990.00	193,767.00
11760	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional					-
12000	<b>Personal no Permanente</b>	3,072,533.00		195,525.94	195,525.94	2,877,007.06
12100	<b>Sueldos Basicos</b>	2,540,000.00		195,525.94	195,525.94	2,344,474.06
12400	Aguinaldo y decimocuarto mes:	341,700.00		0.00	0.00	341,700.00
12410	Decimo tercer mes	211,700.00		0.00	0.00	211,700.00
12420	Decimo Cuarto Mes	130,000.00		0.00	0.00	130,000.00
12500	Contribuciones Patronales	90,833.00				90,833.00
12550	Contribuciones Patronales para Seguro Social	90,833.00				90,833.00
14000	<b>Retribuciones Extraordinarias</b>	100,000.00				100,000.00
14200	Gastos de representación en el exterior	100,000.00				100,000.00
16000	Beneficios y compensaciones					-
16000	Beneficios y compensaciones varias (Gratíf. Varias)					-
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	26,000,522.00		91,000.00	91,000.00	25,909,522.00
21000	<b>Servicios básicos</b>	269,660.00				269,660.00
21100	Energía Eléctrica	205,000.00				205,000.00
21200	Agua	64,660.00				64,660.00
21400	Comunicaciones:	370,000.00				370,000.00
21410	Correo Postal	5,000.00				5,000.00
21420	teléfonos, télex, telefax y telégrafos públicos	305,000.00				305,000.00
21430	Servicio de telefonía privada	60,000.00				60,000.00
22000	Alquileres	1,205,000.00				1,205,000.00
22100	Alquiler de edificios y locales	1,035,000.00				1,035,000.00
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	50,000.00				50,000.00
22260	Alquiler Equipo de Oficina	120,000.00				120,000.00
23000	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	1,470,554.00				1,470,554.00
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	286,000.00				286,000.00
23350	Mantenimiento y Reparacion Equipo Computacion	70,000.00				70,000.00
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	15,000.00				15,000.00
23370	Mantenimiento y Reparación equipos de comunicación	31,000.00				31,000.00
23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalad	443,554.00				443,554.00
23500	Limpieza, aseo y fumigación	425,000.00				425,000.00
23600	Mantenimiento Sistemas Informatica	200,000.00				200,000.00
24000	<b>Servicios Profesionales</b>	18,870,308.00	110,000.00	91,000.00	91,000.00	18,779,308.00
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	18,050,308.00	110,000.00	91,000.00	91,000.00	17,959,308.00
24600	Servicios de Informatica y Sist Computacion	310,000.00				310,000.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	510,000.00				510,000.00
25000	Servicios Comerciales y Financieros	487,000.00				487,000.00
25100	Servicio de Transporte	100,000.00				100,000.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	120,000.00				120,000.00
25400	Primas y gastos de seguros	120,000.00				120,000.00
25700	Servicio de Internet	147,000.00				147,000.00
26000	<b>Pasajes y viáticos</b>	2,480,000.00				2,480,000.00
26100	<b>Pasajes:</b>	580,000.00				580,000.00
26110	Nacionales	80,000.00				80,000.00
26120	Al Exterior	500,000.00				500,000.00
26200	<b>Viáticos:</b>	1,900,000.00				1,900,000.00
26210	Nacionales	600,000.00				600,000.00
26220	Al Exterior	1,300,000.00				1,300,000.00
29000	<b>Otros Servicios no personales</b>	848,000.00				848,000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	540,000.00				540,000.00
29200	Servicio de Vigilancia	308,000.00				308,000.00

<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,673,002.00</b>				<b>1,673,002.00</b>
<b>31000</b>	<b>Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales</b>	<b>100,000.00</b>				<b>100,000.00</b>
31100	Alimentos y bebidas para personas	100,000.00				100,000.00
32300	Prendas de Vestir	20,000.00				20,000.00
33000	Productos de papel, cartón e impresos	415,000.00				415,000.00
33100	Papel de escritorio	120,000.00				120,000.00
33300	Productos de artes gráficas	95,000.00				95,000.00
33400	Productos de papel y cartón	100,000.00				100,000.00
33500	Libros, revistas y periódicos	100,000.00				100,000.00
<b>34000</b>	<b>Cueros, pieles y sus productos</b>	<b>60,000.00</b>				<b>60,000.00</b>
34400	Llantas y cámaras de aire	60,000.00				60,000.00
<b>35000</b>	<b>Productos químicos, combustibles y lubricantes</b>					-
35210	Prod Farmaceuticos y Medicinales Varios	5,000.00				5,000.00
35400	Insecticida, Fumigantes y Otros	2,000.00				2,000.00
<b>35600</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>713,002.00</b>				<b>713,002.00</b>
35610	Gasolina	200,000.00				200,000.00
35620	Diesel	459,252.00				459,252.00
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000.00				50,000.00
35800	Productos de Material Plástico	3,750.00				3,750.00
<b>36000</b>	<b>Productos metálicos</b>	<b>10,000.00</b>				<b>10,000.00</b>
36200	Productos No Ferrosos	5,000.00				5,000.00
36920	Accesorios de Metal	5,000.00				5,000.00
<b>39000</b>	<b>Otros Materiales y suministros</b>	<b>348,000.00</b>				<b>348,000.00</b>
39100	Elementos de Limpieza, Aseo Personal	10,000.00				10,000.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	80,000.00				80,000.00
39300	Útiles y materiales eléctricos	20,000.00				20,000.00
39400	Utensilios de cocina y comedor	20,000.00				20,000.00
39600	Repuestos y accesorios	218,000.00				218,000.00
<b>40000</b>	<b>BIENES DE CAPITALIZABLES</b>	<b>4,193,000.00</b>				<b>4,193,000.00</b>
42110	Equipo de oficina y muebles	550,000.00				550,000.00
42310	Equipo de Transporte para Persona	2,500,000.00				2,500,000.00
42510	Equipo de Comunicacion	588,000.00				588,000.00
42600	Equipos para computación	555,000.00				555,000.00
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>310,000.00</b>				<b>310,000.00</b>
53210	Transferencias y Donaciones De Organismos	310,000.00				310,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>46,476,349.00</b>	<b>1,610,000.00</b>	<b>942,255.77</b>	<b>942,255.77</b>	<b>45,534,093.23</b>

## Unidad Ejecutora No. 02 Fondos Nacionales

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACION	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
10000	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	4,428,980.00			-	4,428,980.00
11000	<b>Sueldos Básicos</b>	3,171,870.00			-	3,171,870.00
11100	Sueldos y salarios básicos	3,171,870.00			-	3,171,870.00
11500	<b>Adicionales:</b>	713,130.00			-	713,130.00
11510	Decimo tercer mes	292,500.00			-	292,500.00
11520	Decimo cuarto mes	292,500.00			-	292,500.00
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no bonificables)	128,130.00			-	128,130.00
11700	<b>Contribuciones patronales:</b>	543,980.00			-	543,980.00
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	480,576.00			-	480,576.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	63,404.00			-	63,404.00
12000	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	1,771,616.00	500,000.00	269,028.14	269,028.14	1,502,587.86
12100	<b>Sueldos Básicos</b>	1,452,000.00		269,028.14	269,028.14	1,182,971.86
12400	<b>Adicionales:</b>	242,000.00			-	242,000.00
12410	Decimo tercer mes	121,000.00			-	121,000.00
12420	Decimo cuarto mes	121,000.00			-	121,000.00
12500	<b>Contribuciones patronales:</b>	77,616.00			-	77,616.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	77,616.00			-	77,616.00
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	654,900.00			-	654,900.00
21400	Comunicaciones:	1,875.00			-	1,875.00
21410	Correo Postal	1,875.00			-	1,875.00
23000	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	439,525.00			-	439,525.00
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	92,500.00			-	92,500.00
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	100,000.00			-	100,000.00
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computación	65,000.00			-	65,000.00
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	7,500.00			-	7,500.00
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	174,525.00			-	174,525.00
24000	Servicios Profesionales	50,000.00			-	50,000.00
24900	Servicios Tecnicos Profesionales	50,000.00			-	50,000.00
25000	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	69,500.00			-	69,500.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	19,500.00			-	19,500.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000.00			-	50,000.00
26000	<b>Pasajes y viáticos</b>	57,300.00			-	57,300.00
26100	<b>Pasajes:</b>				-	-
26110	Nacionales	4,800.00			-	4,800.00
26200	<b>Viáticos:</b>				-	-
26210	Viáticos Nacionales	52,500.00			-	52,500.00
29000	<b>Otros Servicios no Personales</b>	36,700.00			-	36,700.00
29100	Ceremonial y Protocolo	36,700.00			-	36,700.00
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	553,750.00			-	553,750.00
31000	<b>Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales</b>	13,750.00			-	13,750.00
31100	Alimentos y Bebidas	13,750.00			-	13,750.00
32310	Prendas de vestir	11,250.00			-	11,250.00
33000	<b>Productos de papel, cartón e impresos</b>	292,500.00			-	292,500.00
33100	Papel de escritorio	92,500.00			-	92,500.00
33400	Productos de papel y cartón	200,000.00			-	200,000.00
35000	<b>Productos Químicos, Farmaceuticos, Combustibles</b>	48,750.00			-	48,750.00
35100	Productos Químicos	30,000.00			-	30,000.00
35800	Productos de Material Plastico	18,750.00			-	18,750.00
37000	<b>Productos Minerales No Metalicos</b>	22,500.00			-	22,500.00
37200	Productos de Vidrio	22,500.00			-	22,500.00
39000	<b>Otros Materiales y suministros</b>	165,000.00			-	165,000.00
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	50,000.00			-	50,000.00
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	100,000.00			-	100,000.00
39600	Repuestos y accesorios	15,000.00			-	15,000.00
50000	<b>Transferencias</b>	280,000.00			-	280,000.00
53210	Transferencias y Donaciones a Organismos	280,000.00			-	280,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>7,689,246.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>269,028.14</b>	<b>269,028.14</b>	<b>7,420,217.86</b>

Unidad Ejecutora No. 02 Fondos de Apoyo Presupuestario Unión Europea (Línea 23)

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
<b>12000</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	1,913,492.00	500,000.00	276,463.70	276,463.70	1,637,028.30
12100	Sueldos y salarios básicos	1,577,512.00	500,000.00	276,463.70	276,463.70	1,301,048.30
12410	Decimo tercer mes	136,500.00				136,500.00
12420	Decimo cuarto mes	139,000.00				139,000.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	60,480.00				60,480.00
<b>40000</b>	<b>BIENES DE CAPITALIZABLES</b>	506,724.00				506,724.00
42110	Equipo de Oficina y Muebles	506,724.00				506,724.00
<b>50000</b>	<b>BIENES DE CAPITALIZABLES</b>	123,076.00				123,076.00
53210	Transferencias y Donaciones a Organismos Internacionales-Cuotas Ordinarias	123,076.00				123,076.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,543,292.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>276,463.70</b>	<b>276,463.70</b>	<b>2,266,828.30</b>

**INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES  
Y APOYO PRESUPUESTARIO/UNION EUROPEA: DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014  
(EN LEMPIRAS)**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
	<b>UNIDAD EJECUTORA 1</b>					
10000	PERSONAL PERMANENTE	11,227,292.00	1,500,000.00	655,729.83	655,729.83	10,571,562.17
12000	Personal no Permanente	3,072,533.00		195,525.94	195,525.94	2,877,007.06
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	26,000,522.00	110,000.00	91,000.00	91,000.00	25,909,522.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,673,002.00				1,673,002.00
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES	4,193,000.00				4,193,000.00
50000	TRANSFERENCIAS	310,000.00				310,000.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA Nª1</b>	<b>46,476,349.00</b>	<b>1,610,000.00</b>	<b>942,255.77</b>	<b>942,255.77</b>	<b>45,534,093.23</b>
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
	<b>UNIDAD EJECUTORA 2</b>					
10000	PERSONAL PERMANENTE	4,428,980.00			0.00	4,428,980.00
12000	Personal no Permanente	1,771,616.00	500,000.00	269,028.14	269,028.14	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	654,900.00			0.00	654,900.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	553,750.00			0.00	553,750.00
40000	BIENES DE CAPITALIZABLES					
50000	TRANSFERENCIAS	280,000.00			-	280,000.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA Nª2</b>	<b>7,689,246.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>269,028.14</b>	<b>269,028.14</b>	<b>7,420,217.86</b>

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL III TRIMESTRE	
	<b>FONDOS FUENTE 23</b>					
10000	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>					
12000	Personal no Permanente	1,913,492.00	500,000.00	276,463.70	276,463.70	1,637,028.30
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>					
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
40000	<b>BIENES DE CAPITALIZABLES</b>	506,724.00				506,724.00
50000	<b>TRANSFERENCIAS</b>	123,076.00				123,076.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA FUENTE 23</b>	<b>2,543,292.00</b>		<b>276,463.70</b>	<b>276,463.70</b>	<b>2,266,828.30</b>

**INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS: AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014**  
**(EN LEMPIRAS)**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		TOTAL GENERAL EJECUTADO	TOTAL DISPONIBLE
		ANUAL	DEL III TRIMESTRE	AGOSTO	TOTAL		
10000	Personal Permanente	15,656,272.00	1,500,000.00	655,729.83	655,729.83	655,729.83	15,000,542.17
12000	Personal No Permanente	6,757,641.00	1,000,000.00	741,017.78	741,017.78	741,017.78	6,016,623.22
20000	Servicios no Personales	26,655,422.00	110,000.00	91,000.00	91,000.00	91,000.00	26,564,422.00
30000	Materiales y Suministros	2,226,752.00					2,226,752.00
40000	Bienes Capitalizables	4,699,724.00					4,699,724.00
50000	Transferencias	713,076.00					713,076.00
	<b>TOTAL</b>	<b>56,708,887.00</b>	<b>2,610,000.00</b>	<b>1,487,747.61</b>	<b>1,487,747.61</b>	<b>1,487,747.61</b>	<b>55,221,139.39</b>

# **INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIAS, TECNOLOGIA Y LA INNOVACION (IHCIETI)**

## **INFORME SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2014**

Tegucigalpa M.D.C.

Enero 2015

Honduras C.A.

## ÍNDICE

I. Antecedentes	3
II. Introducción	6
III. Avance de las Actividades por Objetivos Institucionales	7
IV. Ejecución Presupuestaria Cuarto Trimestre 2014	16
V. Anexos	17

## ANTECEDENTES

En fecha 24 de enero de 2014 mediante Decreto No. 276-2013 se aprueba la Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación (entró en vigencia en fecha 15 de febrero de 2014, al publicarse en el Diario Oficial La Gaceta), en el marco de esta Ley se crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación, el cual está integrado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), sin embargo comenzó a ejecutar su presupuesto hasta el mes de agosto de 2014.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación también cuenta con el Consejo Nacional de Fomento de la Ciencia, Tecnología y la Innovación (CONFOCIT), el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación (FONAFICIT) y el Sistema Nacional de Calidad.

En el caso del Sistema Nacional de Calidad, es un órgano desconcentrado de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) e integra el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y para su funcionamiento administrativo está adscrito al Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI). Continuará realizando su finalidad de fortalecer el marco tecnológico de la productividad del sistema productivo hondureño para apoyar su competitividad, dentro del marco del plan nacional de ciencia y tecnología. El Consejo Nacional de Calidad será presidido por el Secretario Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para el funcionamiento del sistema de calidad, se incrementará el presupuesto de organización y funcionamiento del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), aprobado por el congreso nacional, con los fondos presupuestados para el sistema nacional de calidad en el presupuesto de SEPLAN, correspondiente al periodo presupuestario del 2014, dichos fondos se transferirán al presupuesto del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI).

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene como finalidad crear una estructura institucional que permita coordinar, organizar, promover, fomentar y orientar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene los objetivos específico siguiente:

- Propiciar la generación, modificación, adaptación y aplicación del conocimiento, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación como actividades especiales para darle valor agregado a los recursos nacionales, humanos, geográficos, territoriales, naturales; crear nuevas empresas basadas en la investigación y desarrollo tecnológico y la innovación, alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, favorecer la acumulación y distribución igualitaria de la riqueza, con el objetivo de mejorar los niveles de

- calidad de vida de los ciudadanos;
- Fomentar y consolidar, con visión de largo plazo para el desarrollo científico tecnológico nacional; los centros y grupos de investigación particulares y de las Instituciones científicas tecnológicas de Educación Superior, sean públicas o privadas, los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad, las instituciones dedicadas a la apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las entidades de gestión, administración y promoción del conocimiento, las incubadoras de empresas de base tecnológica y el desarrollo del capital humano, las academias y sociedades científicas, tecnológicas, las diferentes redes del conocimiento y las iniciativas científico tecnológicas de organizaciones e individuos tendientes al fortalecimiento del sistema;
  - Promover y consolidar por medio de diferentes instrumentos y mecanismos de política científico-tecnológica, la inversión pública y privada creciente y sustentable en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación del capital humano, para la ciencia, la tecnología y la innovación, como instrumentos determinantes de la dinámica del desarrollo económico, social y ambiental;
  - Diseñar modelos contemporáneos y visionarios de desarrollo económico y social, que utilicen intensiva y extensivamente la Ciencia, Tecnología, Innovación y el conocimiento, basándose en procesos de enseñanza aprendizaje permanente y democratizado de la ciencia, la tecnología y la innovación, regidos por políticas públicas, bajo la indelegable responsabilidad del Estado;
  - Hacer prospectiva, adoptar decisiones y emprendedurismo en materia de ciencia, tecnología y la innovación, para contribuir a la construcción conjunta e integrada de escenarios de futuro que impulsen la transformación estructural y mayores niveles de desarrollo de Honduras en el contexto mundial;
  - Fomentar la coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas y el desarrollo nacional de la Ciencia, Tecnología y la Innovación, con la política exterior del Estado, para promover su vinculación con iniciativas y proyectos internacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y la Innovación que favorezcan el desarrollo nacional;
  - Articular al sistema y sus actores con otros sistemas e instancias hondureñas e internacionales existentes, con el objeto de que cada uno de los componentes desempeñe el papel específico que le corresponde en el proceso, creando sinergia y optimización de los recursos;
  - Realizar el seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación; y,
  - Promover y evaluar la alianza estratégica universidad-empresa- gobierno, en función de desarrollar conjuntamente la ciencia, tecnología y la innovación en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCiETI) tiene como misión y visión:

**Misión:** Es la institución del gobierno de Honduras que tiene el mandato de promover y fomentar el cambio estructural progresivo del aparato productivo para el uso racional de los recursos naturales y humanos e impulsar la creación de capacidades científico tecnológicas e innovativas que permitan competir con eficiencia, dando como resultado el bienestar socio-económico de la nación.

**Visión:** Para el 2021 Honduras contará con un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación operando como un referente nacional que permita coordinar, promover y regular las acciones que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y de la innovación en los diferentes sectores productivos y socio económicos de la nación.

## INTRODUCCIÓN

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados por el IHCIETI durante el cuarto trimestre del año 2014 y descrito a través de sus 2 Unidades Ejecutoras.

Acorde a ello se parte de presentar un resumen de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales actividades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y del Sistema Nacional de la Calidad.

El presupuesto para el año 2014 fue aprobado de la siguiente manera: Fondos Nacionales por un monto de Lps. 54.165,595.00 bajo Decreto No. 276-2013 de 25 de julio del 2014 y Fondos de Apoyo Presupuestario/Unión Europea por un monto de Lps. 2.543,292.00 bajo Decreto No. 360-2013 del 20 de agosto del 2014.

Acorde a lo antes descrito el accionar institucional del periodo se caracterizó por el desarrollo normal de las actividades técnicas del IHCIETI/ Sistema Nacional de la Calidad y trabajando para una pronta solución de las cuentas por pagar que al fecha del inicio del trimestre aún se tenían con el personal del Sistema Nacional de la Calidad.

Cabe mencionar que aun al Instituto se le hace imposible presentar sus estados financieros dado que seguimos en el proceso de transición por la reciente creación de la Institución y la Unidad de Bienes Nacionales de la Secretaria de Coordinación de Gobierno aún no ha hecho efectivo el traspaso de los bienes que mediante el Artículo 50 de la **“Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación”**, le corresponden al IHCIETI.

## AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS – CUARTO TRIMESTRE 2014

Actuando en el marco del Programa Fomento y Promoción de la Investigación Científica para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación para el Desarrollo Nacional (aprobado en fecha 26 de agosto de 2014) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno para el presente año, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación ha desarrollado las actividades siguientes (relacionándolas con cada uno de los objetivos institucionales):

### ➤ **OBJETIVO I:**

Organizar, construir y poner en funcionamiento, de manera gradual y progresiva, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación acorde a las disposiciones de la ley.

### ➤ **RESULTADO I:**

Dar inicio a la implementación del marco institucional del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación para la ejecución de las políticas y estrategias del desarrollo tecnológico.

### ➤ **PRODUCTOS INTERMEDIOS:**

- **Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología.**

Se ha trabajado con los documentos complementarios a la Ley Para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación, como ser el reglamento de la Ley (modificaciones), Propuesta de sectores y actividades del Plan de Ciencia y Tecnología, Recolección de Información sobre Investigación más Desarrollo, más Innovación (I+D+i) para América Latina y el Caribe, y para el mercado hondureño, Estrategia de Propiedad Intelectual; y, Desarrollo de Planes Sectoriales.

- **Apoyo Técnico a Estudios de Investigaciones para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de la Innovación.**

De momento se está apoyando a todos los generadores de ideas en la Convocatoria a Presentación de Propuestas de Proyectos de Investigación (I+D+i) 2014 – 2015. En este proceso fueron seleccionados cuarenta y un (41) proyectos que se considera generan un aporte significativo al desarrollo del país, a los cuales se les dio seguimiento para proceder a su financiamiento (se detalla en el Producto Intermedio “Proyectos de (I+D+i) financiados”).

- **Recursos Humanos Formados en las Áreas de (I+D+i).**

Se ha formado a veintiún (21) personas en dos talleres simultáneos de capacitación impartidos por la Universidad de Alicante (España) en los siguientes temas:

- “Formación en metodología prospectiva y desarrollo de planes sectoriales para el desarrollo de acciones concretas con relación a ciencia y tecnología en la República de Honduras”. El objetivo de este proyecto es realizar una acción específica de formación de formadores para el desarrollo del Plan de Acción Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Honduras en los siguientes temas:
  - ✓ Desarrollo planes sectoriales y consultoría.
  - ✓ Metodología prospectiva.
- “Formación on-line en políticas de innovación y creación de observatorios de innovación para el desarrollo del plan de acción sectorial de ciencia y tecnología en la república de Honduras”. El objetivo del presente proyecto es realizar una acción específica on-line de formación de formadores para el desarrollo del primer observatorio científico - tecnológico de Honduras y la definición de los sistemas nacionales de innovación.
  - ✓ LISTADO DE PARTICIPANTES EN TALLER:
    - José Arturo Gálvez Ardon
    - Jensie Alexandra Castillo Padilla
    - Ramón Alberto Ordoñez
    - Jeniffer Sckarlet Brizzio Valenzuela
    - Lucia Isabel Mejía Bonilla
    - Eduardo Alfredo Maldonado Gutiérrez
    - Ramón Arturo Espinoza Guzmán
    - Reina Maricela Blair
    - Marco Valladares Suazo
    - Manlio D. Martínez C.
    - Ana Cecilia Romero
    - Luis Roberto Flores Pavón
    - Luis Fernando Flores
    - Diana Alejandra Zelaya Martínez
    - Raquel Aguilar Pérez
    - Crista Zelaya
    - Luis Andrés Villafranca Lamas
    - Miriam Banegas
    - Nuvia Paz
    - Iris Amanda Ramírez
    - Graciela Ponce

- **Proyectos de (I+D+i) financiados.**

Con la intención de estimular la formación del capital humano especializado y de capacidades científico-tecnológicas, así como apoyar la generación continua de

conocimiento científico-tecnológico, y el fomento y reconocimiento del talento nacional, el IHCIETI lanza la Convocatoria a Presentación de Propuestas de Proyectos de Investigación (I+D+i) 2014 – 2015, de la cual resultaron electos cuarenta y un (41) proyectos de investigación para brindarles financiamiento.

Para esta convocatoria se establecieron once (11) áreas estratégicas:

1. Energía
2. Alimentos
3. Biotecnología
4. Ciencia de Materiales
5. Tecnologías de la Información (TICS)
6. Electrónica y Microelectrónica
7. Robótica
8. Automatización
9. Conservación y Aprovechamiento del Agua
10. Infraestructura
11. Salud y Educación

Se estableció un período de duración para los proyectos de tres (3) a seis (6) meses conforme a la metodología propuesta.

Actualmente, el IHCIETI le está brindando financiamiento a los cuarenta y un (41) proyectos de investigación siguientes:

No.	Investigador	Título	Área	Monto Asignado
1	Karen Elizabeth Oliva Dubon	Tecnología para la producción de tortillas fortificadas con fibra dietética	Alimentos	L. 470,000.00
2	Irma Dolores Castillo Rodríguez	Fabricación de Extracto de Moringa en Polvo como sustituto de algas marinas para fertirriego	Alimentos	L. 485,000.00
3	Kelly Xiomara Martínez Garay	Tecnología para el aprovechamiento industrial de frutas y vegetales (banano y tomate) en etapa de descarte	Alimentos	L. 475,000.00
4	Cesar Augusto Zepeda Flores	Diseño y construcción de horno automático para tostado de café orgánico con fines de exportación para pequeños y medianos empresarios	Alimentos	L. 490,000.00
5	Laura Elisa Romero Mejía	Melaza en polvo pre mezcla para alimentación animal (rumiante)	Alimentos	L. 460,000.00

6	Manuel Figueroa	Desarrollo de un bloqueador solar en base al aceite de higuera	Salud y Educación	L. 294,000.00
7	Regina Elizabeth Moncada	Tecnología para la producción de semilla de harina de morro	Alimentos	L. 485,000.00
8	Carolina Alduvín Sainz	Inserción de Honduras al campo de la biología sintética	Biología	L. 300,000.00
9	Julio Francisco Tinoco	Generación de Energía Eléctrica por pedaleo	Energía	L. 50,000.00
10	Pastor Umanzor	Acompañamiento docente y desarrollo del pensamiento matemático en estudiantes del segundo ciclo de educación básica	Salud y Educación	L. 253,000.00
11	Sandra Yamileth Jinesta Alvarado	Producción de un Rodenticida natural a partir del extracto de madriado	Salud y Educación	L. 495,000.00
12	Juan Ramón Fúnez Flores	Implementación de un sistema de producción de Bacillus Thuringiensis Var. para el control de Larvas de Aedes Aegypti	Biología	L. 495,000.00
13	Gerardo Mendoza	Producción de Chitosano como aglomerante natural para productos de bacheo	Infraestructura	L. 480,000.00
14	Erika Romero Grillo	Implementación de un sistema económico de producción de Bacillus subtilis para el control de la roya en el cultivo de café	Biología	L. 474,000.00
15	Marco Antonio Michel Iñiguez	Diseño e instalación de una planta de bioes	Biología	L. 485,000.00
16	Saskya Yegenia Hernández Zaldivar	Purificación de Agua mediante fito artesanal	Conservación y aprovechamiento del agua	L. 450,000.00
17	Heberto Moya C	Desarrollo de Recreo-Vías solares peatonales como mecanismo de apoyo al turismo	Energía	L. 490,000.00
18	María de Lourdes Enríquez	Caracterización Molecular de bacterias autóctonas de quesos artesanales de Honduras	Biología	L. 298,950.00
19	Delia María Fajardo	Prácticas Exitosas en la enseñanza de la lectura con	Salud y Educación	L. 284,826.00

		estudiantes de Educación básica de Honduras		
20	Yolanda García Sevilla	Módulos de cultivo autónomos mediante acuaponia	Alimentos	L. 492,840.00
21	Jorge Nery Bautista Esquivel	Algoritmo como interacción mediante comandos lingüísticos - fonéticos con instrumentos electrónicos en ambientes controlados	Robótica	L. 300,000.00
22	Ramón Alberto Ordoñez	Investigación para el desarrollo de nuevos combustibles sostenibles en Honduras	Energía	L. 500,000.00
23	Cesar López Castillo	Uso de refrigerantes hidrocarburos en unidades de aire acondicionado mini Split para reducir su consumo de energía eléctrica en la época de verano en Honduras.	Energía	L. 300,000.00
24	Jovita Francia Ponce Guevara	Impacto de la renovación del agua en el efecto residual de bacillus thuringiensis var israelensis en el control de aedes aegypti en Tegucigalpa, Honduras	Salud y Educación	L. 50,000.00
25	Marco Antonio Flores Barahona	Diseño y Desarrollo de un Dispositivo Híbrido Solar Térmico Para Aplicaciones Agroindustriales	Energía	L. 400,000.00
26	Javier Enrique Gamero Martínez	Proyecto Piloto para la Implementación de la Metodología de Teletrabajo en Honduras para Grupos Especiales	TICS	L. 203,200.00
27	José Arturo Gálvez Ardón	Observatorio Prospectivo de Energía.	Energía	L. 500,000.00
28	Neyra Yadira Padilla Meléndez	Proyecto piloto de Diseño, Construcción y Validación de un Sistema de Puntuación para Calificación de Nivel de Riesgo de Dengue según área de la población general de Tegucigalpa	Salud y Educación	L. 247,000.00
29	Gerardo José Vivas Palacios	“ARIETE MULTIPROPULSOR MEJORADO Y GENERADOR DE Energía ELECTRICA”	Conservación y aprovechamiento del agua	L. 176,000.00

30	Oswaldo Aguilar Betancourt	Viabilidad tecnico-economico de los sistemas de cosecha de agua lluvia en Honduras para aplicaciones en huertos familiares y construcción de dos prototipos	Conservación y aprovechamiento del agua	L. 300,000.00
31	Liana Carolina Pérez Guardado	Reciclaje de desperdicios de tela e hilo generado por las maquilas	Ciencia de Materiales	L. 450,000.00
32	Marcela Elizabeth Rodríguez	Proyecto de mejora a la educación escolar por vía del aprendizaje y enseñanza de códigos fuentes (Apps)	Salud y Educación	L. 494,000.00
33	Mario A. Cruz	Desarrollo de una metodología económica y viable para el reciclaje de aceite de carros y vehículos automotores	Ciencia de Materiales	L. 489,000.00
34	Félix Iván Herrera Torres	Sistema fotónico de regeneración neuronal craneo-espinal	Salud y Educación	L. 379,000.00
35	Lucia Mejía/Jeniffer Brizzio	Materiales alternativos para uso en el sector de construcción	Ciencia de Materiales	L. 500,000.00
36	Luis Villafranca	Implementación de un centro automatizado basado en el diseño CAD e impresión 3D	Automatización	L. 450,000.00
37	Rafael Antonio Matute Núñez	Generación hidroeléctrica aprovechando sistemas de agua potable en la zona rural del país	Energía	L. 313,000.00
38	Ivonne Benítez	Eco mobiliario	Ciencia de Materiales	L. 550,000.00
39	Ricardo Suazo Medina	Proyecto control de nematodos de raíz en cultivos orgánicos utilizando jugo de piñuelo	Alimentos	L. 490,000.00
40	José Fernando Rohon	Plataforma para la promoción y Desarrollo de las exportaciones	TICS	L. 496,000.00
41	Eduardo Gandour	Plan Nacional de Acceso a Internet de Banda Ancha	TICS	L. 300,000.00

➤ **OBJETIVO II:**

Articular los Elementos de la Infraestructura Nacional para la Calidad en la Gestión de las Entidades Públicas y Privadas.

➤ RESULTADO II:

- Incrementado el número de empresas implementando los servicios del Sistema Nacional de la Calidad.

En total se atendió a doscientas treinta y tres (233) empresas del sector privado.

- Incrementando el número de entidades públicas implementando los servicios del Sistema Nacional de la Calidad.

En total se atendió a ochenta (80) instituciones del sector público.

<b>Empresas/ Instituciones Atendidas</b>	<b>Cantidad</b>
Cantidad de empresas del Sector Privado atendidas	233
Cantidad de Instituciones del Sector Público atendidas	80
<b>TOTAL</b>	<b>313</b>

➤ PRODUCTOS INTERMEDIOS:

- **Certificados Emitidos.**

Son los certificados entregados por actividades relativas a los organismos que integran el Sistema Nacional de la Calidad, en total fueron emitidos 402 certificados distribuidos de la siguiente forma:

- Certificados de calibración de equipos emitidos por el Centro Hondureño de Metrología (en el cuarto trimestre fueron emitidos un total de 97 certificados).
- Certificados de formación de personal del sector público, privado y académico, emitidos por el Centro de Capacitación pero relativos a la acreditación, la metrología y la normalización (fueron emitidos un total de 305 certificados).

<b>Certificados</b>	<b>Cantidad</b>
Certificados de Calibración	97
Certificados de Formación	305
<b>TOTAL</b>	<b>402</b>

### Detalle de Certificados de Formación:

No.	Nombre del Curso	Componente del Sistema	Certificados emitidos
1	Formación para personal de los Organismos de Evaluación de la Conformidad sobre Auditorías Internas de Calidad (08 al 10 de octubre)	Acreditación	13
2	Aseguramiento Metroológico (13 al 17 de octubre)	Metrología	18
3	Formación para personal de los Organismos de Evaluación de la Conformidad sobre Gestión de Residuos (05 al 07 de noviembre)	Acreditación	15
4	Requisitos e implementación de la norma ISO 15189:2012 "Laboratorios clínicos - Requisitos para la calidad y la competencia" (10 al 12 de noviembre)	Acreditación	24
5	Control de Calidad en Laboratorios Clínicos (13 al 14 de noviembre)	Acreditación	28
6	Fundamentos de Metrología y Estimación de la Incertidumbre para Evaluadores (17 al 21 de noviembre)	Acreditación	25
7	Constitución de la Red de Laboratorios Nacional (26 de noviembre)	Acreditación	29
8	Estimación de la Incertidumbre y Validación de Métodos para Laboratorios (24 al 28 de noviembre)	Acreditación	25
9	Metrología Legal: Sensibilización al personal del SNC (01 de diciembre)	Metrología	9
10	Metrología Legal: Medidores de combustibles (03 de diciembre)	Metrología	8
11	Metrología Legal: Medidores de energía (04 de diciembre)	Metrología	10
12	Metrología Legal: Productos Pre empacados (08 de diciembre)	Metrología	18

13	Metrología Legal: Medidores de agua (09 y 10 de diciembre)	Metrología	15
14	Validación de Métodos Analíticos para evaluadores (08 al 12 de diciembre)	Acreditación	22
15	Constancia de Notas - Fundamentos de Metrología y Estimación de la Incertidumbre para Evaluadores (17 al 21 de noviembre)	Acreditación	25
16	Constancia de Notas - Estimación de la Incertidumbre y Validación de Métodos para Laboratorios (24 al 28 de diciembre)	Acreditación	21
<b>Total</b>			<b>305</b>

- **Normas y Guías Técnicas Elaboradas.**

El organismo hondureño de normalización es el encargado de coordinar, desarrollar y publicar la elaboración de normas técnicas de productos y de servicios que son solicitadas por los diferentes sectores de la sociedad. En este cuarto trimestre son ya tres (3) normas las que han sido elaboradas y publicadas y que están disponibles para su adquisición a través del Centro de Información:

<b>Proceso: Elaboración de Normas Técnicas (3 nuevas normas para adopción)</b>	
1 norma	<b>Guía - ISO 2:2004</b> Normalización y actividades relacionadas - Vocabulario General
1 norma	<b>ISO 39001:2012</b> -Sistemas de Seguridad de Gestión de la Seguridad Vial - Requisitos con guía para su uso
1 norma	<b>ISO / IEC 17067: 20013</b> - Evaluación de la Conformidad - Fundamentos de la Certificación de productos y directrices para los esquemas de certificación de producto
3 Normas	<b>Total Cuarto Trimestre</b>

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA IV TRIMESTRE 2014**

Para el actual período el Instituto tiene en su programación las siguientes actividades, que han estado siendo financiadas con los siguientes fondos: El presupuesto para el año 2014 fue aprobado de la siguiente manera: Fondos Nacionales por un monto de Lps. 54.165,595.00 bajo Decreto No.276-2013 de 25 de julio del 2014 y Fondos de Apoyo Presupuestario/Unión Europea por un monto de Lps. 2.543,292.00 bajo Decreto No. 360-2013 del 20 de agosto del 2014.

En la óptica presupuestaria trimestral, esto queda reflejado en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia que se ha estado trabajando, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y por consultorías de Proyectos de Investigación y sus colaterales, servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, compra de Bienes Capitalizables y Transferencias, así como materiales y suministro.

Es de hacer notar que en el mes de Octubre 2014 se incluyeron en el proceso de regularización la mayoría de pagos del mes septiembre ya que por problemas de cuota en SIAFI se tuvieron que regularizar en este mes.

# ANEXOS

**INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES IV TRIMESTRE DEL AÑO 2014**  
**PRESUPUESTO UNIDAD EJECUTORA Nº 1**  
**(EN LEMPIRAS)**

**UNIDAD EJECUTORA Nº 1**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IV TRIMESTRE			TOTAL IV TRIMESTRE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	
<b>10000</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>11,227,292.00</b>	<b>977,710.19</b>	<b>680,712.59</b>	<b>896,002.89</b>	<b>2,554,425.67</b>
<b>11000</b>	<b>Sueldos Básicos</b>	<b>9,292,980.00</b>	<b>965,390.19</b>	<b>673,754.59</b>	<b>641,685.33</b>	<b>2,280,830.11</b>
11100	Sueldos y salarios básicos	9,292,980.00	965,390.19	673,754.59	641,685.33	2,280,830.11
11500	Adicionales:	748,515.00	0.00	0.00	238,805.56	238,805.56
11510	Decimo tercer mes	748,515.00	0.00	0.00	238,805.56	238,805.56
11520	Decimo cuarto mes		0.00	0.00	0.00	0.00
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no bonificables)	-	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>11700</b>	<b>Contribuciones patronales:</b>	<b>1,185,797.00</b>	<b>12,320.00</b>	<b>6,958.00</b>	<b>15,512.00</b>	<b>34,790.00</b>
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	988,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	197,757.00	12,320.00	6,958.00	15,512.00	34,790.00
11760	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesio	-	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>12000</b>	<b>Personal no Permanente</b>	<b>3,072,533.00</b>	<b>626,740.99</b>	<b>123,507.17</b>	<b>99,355.44</b>	<b>849,603.60</b>
12100	Sueldos Basicos	2,540,000.00	561,510.00	85,807.40	60,490.00	707,807.40
<b>12400</b>	<b>Aginaldo y decimocuarto mes:</b>	<b>341,700.00</b>	<b>65,230.99</b>	<b>36,551.77</b>	<b>36,569.44</b>	<b>138,352.20</b>
12410	Decimo tercer mes	211,700.00	20,518.27	24,791.74	36,569.44	81,879.45
12420	Decimo Cuarto Mes	130,000.00	44,712.72	11,760.03	0.00	56,472.75
<b>12500</b>	<b>Contribuciones Patronales</b>	<b>90,833.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,148.00</b>	<b>2,296.00</b>	<b>3,444.00</b>
12550	Contribuciones Patronales para Seguro Social	90,833.00	0.00	1,148.00	2,296.00	3,444.00
<b>14000</b>	<b>Retribuciones Extraordinarias</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
14200	Gastos de representación en el exterior	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>26,080,522.00</b>	<b>860,579.61</b>	<b>1,547,737.86</b>	<b>19,528,866.70</b>	<b>21,937,184.17</b>
<b>21000</b>	<b>Servicios básicos</b>	<b>604,660.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>540,000.00</b>	<b>540,000.00</b>
21100	Energía Eléctrica	540,000.00	0.00	0.00	540,000.00	540,000.00
21200	Agua	64,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>21400</b>	<b>Comunicaciones:</b>	<b>370,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>44,170.78</b>	<b>44,170.78</b>
21410	Correo Postal	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21420	teléfonos, télex, telefax y telégrafos públicos	305,000.00	0.00	0.00	44,170.78	44,170.78
21430	Servicio de telefonía privada	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>22000</b>	<b>Alquileres</b>	<b>1,205,000.00</b>	<b>581,497.03</b>	<b>171,331.12</b>	<b>142,367.06</b>	<b>895,195.21</b>
22100	Alquiler de edificios y locales	1,035,000.00	581,497.03	171,331.12	142,367.06	895,195.21
22200	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22260	Alquiler Equipo de Oficina	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>23000</b>	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	<b>975,554.00</b>	<b>45,877.72</b>	<b>33,498.02</b>	<b>155,364.10</b>	<b>234,739.84</b>
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	134,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23350	Mantenimiento y Reparacion Equipo Computacion	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	15,000.00	0.00	0.00	11,473.75	11,473.75
23370	Mantenimiento y Reparación equipos de comunicación	31,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	300,000.00	0.00	0.00	72,525.00	72,525.00
23500	Limpieza, aseo y fumigación	225,000.00	45,877.72	33,498.02	71,365.35	150,741.09
23600	Mantenimiento Sistemas Informatica	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>24000</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>19,400,308.00</b>	<b>13,000.00</b>	<b>1,091,233.97</b>	<b>18,013,145.99</b>	<b>19,117,379.96</b>
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	18,580,308.00	13,000.00	1,091,233.97	17,296,041.71	18,400,275.68
24600	Servicios de Informatica y Sist Computacion	310,000.00	0.00	0.00	207,104.28	207,104.28
24900	Otros Servicios Tecnicos Profesionales	510,000.00	0.00	0.00	510,000.00	510,000.00
<b>25000</b>	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	<b>727,000.00</b>	<b>64,615.61</b>	<b>91,671.11</b>	<b>204,008.04</b>	<b>360,294.76</b>
25100	Servicio de Transporte	100,000.00	0.00	0.00	5,569.00	5,569.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	360,000.00	53,291.25	81,818.62	99,517.48	234,627.35
25400	Primas y gastos de seguros	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25700	Servicio de Internet	147,000.00	11,324.36	9,852.49	98,921.56	120,098.41
<b>26000</b>	<b>Pasajes y viáticos</b>	<b>1,950,000.00</b>	<b>72,596.00</b>	<b>73,289.99</b>	<b>130,560.92</b>	<b>276,446.91</b>
26100	Pasajes:	<b>580,000.00</b>	<b>32,387.60</b>	<b>48,578.70</b>	<b>47,324.00</b>	<b>128,290.30</b>
26110	Nacionales	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26120	Al Exterior	500,000.00	32,387.60	48,578.70	47,324.00	128,290.30
26200	Viáticos:	<b>1,370,000.00</b>	<b>40,208.40</b>	<b>24,711.29</b>	<b>83,236.92</b>	<b>148,156.61</b>
26210	Nacionales	600,000.00	5,093.76	5,984.38	2,187.00	13,265.14
26220	Al Exterior	770,000.00	35,114.64	18,726.91	81,049.92	134,891.47
<b>29000</b>	<b>Otros Servicios no personales</b>	<b>848,000.00</b>	<b>82,993.25</b>	<b>86,713.65</b>	<b>299,249.81</b>	<b>468,956.71</b>
29100	Ceremonial y Protocolo	540,000.00	35,494.00	4,106.25	239,359.46	278,959.71
29200	Servicio de Vigilancia	308,000.00	47,499.25	82,607.40	59,890.35	189,997.00
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,533,022.00</b>	<b>148,920.05</b>	<b>65,684.98</b>	<b>192,117.28</b>	<b>406,722.31</b>
<b>31000</b>	<b>Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales</b>	<b>120,000.00</b>	<b>12,185.00</b>	<b>17,401.75</b>	<b>26,943.94</b>	<b>56,530.69</b>
31100	Alimentos y bebidas para personas	100,000.00	2,385.00	15,931.75	26,943.94	45,260.69
32310	Prendas de Vestir	20,000.00	9,800.00	1,470.00	0.00	11,270.00
<b>33000</b>	<b>Productos de papel, cartón e impresos</b>	<b>415,000.00</b>	<b>84,548.28</b>	<b>434.74</b>	<b>33,653.20</b>	<b>118,636.22</b>
33100	Papel de escritorio	120,000.00	46,057.50	0.00	0.00	46,057.50
33300	Productos de artes gráficas	95,000.00	22,448.28	434.74	33,528.25	56,411.27
33400	Productos de papel y cartón	100,000.00	16,042.50	0.00	124.95	16,167.45
33500	Libros, revistas y periódicos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>34000</b>	<b>Cueros, pieles y sus productos</b>	<b>60,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
34400	Llantas y cámaras de aire	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35210	Prod Farmaceuticos y Medicinales Varios	5,000.00	0.00	0.00	892.50	892.50
35400	Insecticida, Fumigantes y Otros	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>35600</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>513,002.00</b>	<b>2,664.90</b>	<b>0.00</b>	<b>2,281.96</b>	<b>4,946.86</b>
35610	Gasolina	100,000.00	0.00	0.00	109.19	109.19
35620	Diesel	359,252.00	2,664.90	0.00	0.00	2,664.90
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35800	Productos de Material Plástico	3,750.00	0.00	0.00	2,172.77	2,172.77
<b>36000</b>	<b>Productos metálicos</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
36200	Productos No Ferrosos	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36920	Accesorios de Metal	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>39000</b>	<b>Otros Materiales y suministros</b>	<b>408,000.00</b>	<b>49,521.87</b>	<b>47,848.49</b>	<b>128,345.68</b>	<b>225,716.04</b>
39100	Elementos de Limpieza, Aseo Personal	10,000.00	2,286.20	0.00	164.95	2,451.15
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	80,000.00	27,573.86	2,816.52	38,764.05	69,154.43
39300	Útiles y materiales eléctricos	80,000.00	882.61	27,524.26	8,531.98	36,938.85
39400	Utensilios de cocina y comedor	20,000.00	0.00	0.00	18,888.05	18,888.05
39600	Repuestos y accesorios	218,000.00	18,779.20	17,507.71	61,996.65	98,283.56
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>4,253,000.00</b>	<b>211,627.72</b>	<b>176,395.05</b>	<b>2,618,976.26</b>	<b>3,006,999.03</b>
42110	Muebles varios de oficina	550,000.00	129,854.23	66,999.03	341,978.57	538,831.83
42140	Electrodomesticos	60,000.00	0.00	0.00	24,663.81	24,663.81
42310	Equipo de Transporte para Persona	2,500,000.00	0.00	0.00	1,703,870.00	1,703,870.00
42510	Equipo de Comunicación	588,000.00	5,223.36	109,396.02	153,191.63	267,811.01
42600	Equipos para computación	555,000.00	76,550.13	0.00	395,272.25	471,822.38
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>310,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>265,738.04</b>	<b>265,738.04</b>
53210	Transferencias y Donaciones De Organismos	310,000.00	0.00	0.00	265,738.04	265,738.04
	<b>TOTAL</b>	<b>46,476,349.00</b>	<b>2,825,578.56</b>	<b>2,594,037.65</b>	<b>23,601,056.61</b>	<b>29,020,672.82</b>

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION						
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO IV TRIMESTRE DEL AÑO 2014						
UNIDAD EJECUTORA N° 2						
(EN LEMPIRAS)						
UNIDAD EJECUTORA 02						
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO EJECUTADO IV TRIMESTRE			TOTAL IV TRIMESTRE
		ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<b>10000</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	4,428,980.00	2,290,950.37	435,897.74	762,001.90	3,488,850.01
<b>11000</b>	<b>Sueldos Básicos</b>	3,171,870.00	1,926,870.36	404,007.74	480,311.90	2,811,190.00
11100	Sueldos y salarios básicos	3,171,870.00	1,926,870.36	404,007.74	480,311.90	2,811,190.00
<b>11500</b>	<b>Adicionales:</b>	713,130.00	364,080.01	27,900.00	273,710.00	665,690.01
11510	Decimo tercer mes	292,500.00	0.00	13,950.00	273,710.00	287,660.00
11520	Decimo cuarto mes	292,500.00	264,100.00	13,950.00		278,050.00
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no bonificables)	128,130.00	99,980.01			99,980.01
<b>11700</b>	<b>Contribuciones patronales:</b>	543,980.00	-	3,990.00	7,980.00	11,970.00
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	480,576.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11750	Contribuciones para Seguro Social	63,404.00	0.00	3,990.00	7,980.00	11,970.00
<b>12000</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	1,771,616.00	594,269.16	214,198.69	164,710.89	973,178.74
12100	Sueldos Básicos	1,452,000.00	541,352.59	197,355.93	85,980.00	824,688.52
<b>12400</b>	<b>Adicionales:</b>	242,000.00	52,916.57	14,546.76	74,138.89	141,602.22
12410	Decimo tercer mes	121,000.00	11,941.62	5,970.60	74,138.89	92,051.11
12420	Decimo cuarto mes	121,000.00	40,974.95	8,576.16		49,551.11
<b>12500</b>	<b>Contribuciones patronales:</b>	77,616.00	-	2,296.00	4,592.00	6,888.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	77,616.00	0.00	2,296.00	4,592.00	6,888.00
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	654,900.00	6,099.34	1,200.00	177,267.99	184,567.33
<b>21400</b>	<b>Comunicaciones:</b>	1,875.00	-	-	-	-
21410	Correo Postal	1,875.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>23000</b>	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	439,525.00	-	1,200.00	155,820.49	157,020.49
23100	Mantenimiento y Reparacion de Edificios y Locales	92,500.00	0.00	0.00	71,687.35	71,687.35
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	100,000.00	0.00	0.00	0.00	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Computación	65,000.00	0.00	0.00	0.00	-
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	7,500.00	0.00	1,200.00	5,585.50	6,785.50
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	174,525.00	0.00	0.00	78,547.64	78,547.64
<b>24000</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	50,000.00	-	-	-	-
24900	Servicios Tecnicos Profesionales	50,000.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>25000</b>	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	69,500.00	6,099.34	-	-	6,099.34
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	19,500.00	6,099.34	0.00	0.00	6099.34
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>26000</b>	<b>Pasajes y viáticos</b>	57,300.00	-	-	-	-
26100	<b>Pasajes:</b>	4,800.00	-	-	-	-
26110	Nacionales	4,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26200	<b>Viáticos:</b>	52,500.00	-	-	-	-
26210	Viáticos Nacionales	52,500.00	-	-	-	-
<b>29000</b>	<b>Otros Servicios no Personales</b>	36,700.00	-	-	21,447.50	21,447.50
29100	Ceremonial y Protocolo	36,700.00	0.00	0.00	21,447.50	21,447.50
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	553,750.00	55,509.59	4,350.00	87,611.66	147,471.25
<b>31000</b>	<b>Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales</b>	25,000.00	6,497.50	4,350.00	9,382.72	20,230.22
31100	Alimentos y Bebidas	13,750.00	6,497.50	4,350.00	652.50	11,500.00
32310	Prendas de vestir	11,250.00	0.00	0.00	8,730.22	8,730.22
<b>33000</b>	<b>Productos de papel, cartón e impresos</b>	292,500.00	22,879.25	-	-	22,879.25
33100	Papel de escritorio	92,500.00	7,526.75			7,526.75
33400	Productos de papel y cartón	200,000.00	15,352.50	0.00	0.00	15352.50
<b>35000</b>	<b>Productos Químicos, Farmaceuticos, Combustibles y Lubricantes</b>	48,750.00	-	-	8,308.34	8,308.34
35100	Productos Quimicos	30,000.00	0.00	0.00	0.00	-
35800	Productos de Material Plastico	18,750.00	0.00	0.00	8,308.34	8,308.34
<b>37000</b>	<b>Productos Minerales No Metalicos</b>	22,500.00	-	-	-	-
37200	Productos de Vidrio	22,500.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>39000</b>	<b>Otros Materiales y suministros</b>	165,000.00	26,132.84	-	69,920.60	96,053.44
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	50,000.00	905.05	0.00	0.00	905.05
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	100,000.00	18,996.05	0.00	61,755.60	80,751.65
39600	Repuestos y accesorios	15,000.00	6,231.74	0.00	8,165.00	14,396.74
<b>50000</b>	<b>Transferencias</b>	280,000.00	-	-	112,914.59	112,914.59
53210	Transferencias y Donaciones a Organismos Internacionales-Cuotas Ordinarias	280,000.00	0.00	0.00	112,914.59	112,914.59
	<b>TOTAL</b>	7,689,246.00	2,946,828.46	655,646.43	1,304,507.03	4,906,981.92

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION						
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES IV TRIMESTRE DEL AÑO 2014						
APOYO PRESUPUESTARIO UNION EUROPEA						
UNIDAD EJECUTORA No.2 FONDOS FUENTE 23						
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACION	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IV TRIMESTRE			IV TRIMESTRE
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<b>12000</b>	<b>PERSONAL NO PERMANENTE</b>	<b>1,913,492.00</b>	<b>645,182.83</b>	<b>104,232.30</b>	<b>166,583.11</b>	<b>915,998.24</b>
12100	Sueldos Básicos	1,577,512.00	585,953.74	101,936.30	86,980.00	774,870.04
<b>12400</b>	<b>Adicionales:</b>	<b>275,500.00</b>	<b>59,229.09</b>	<b>0.00</b>	<b>75,011.11</b>	<b>134,240.20</b>
12410	Decimo tercer mes	136,500.00	13,608.99	0.00	75,011.11	88,620.10
12420	Decimo cuarto mes	139,000.00	45,620.10	0.00	0.00	45,620.10
<b>12500</b>	<b>Contribuciones patronales:</b>	<b>60,480.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,296.00</b>	<b>4,592.00</b>	<b>6,888.00</b>
12550	Contribuciones para Seguro Social	60,480.00	0.00	2,296.00	4,592.00	6,888.00
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>506,724.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>241,166.50</b>	<b>241,166.50</b>
42110	Muebles varios de oficina	506,724.00	0.00	0.00	241,166.50	241,166.50
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>123,076.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
53210	Transferencias y Donaciones De Organismos	123,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,543,292.00</b>	<b>645,182.83</b>	<b>104,232.30</b>	<b>407,749.61</b>	<b>1,157,164.74</b>

**INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION  
RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA POR UNIDAD EJECUTORA  
IV TRIMESTRE 2014 (LEMPIRAS)**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO			
		ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
	<b>UNIDAD EJECUTORA NO. 1</b>					
10000	PERSONAL PERMANENTE	11,227,292.00	977,710.19	680,712.59	896,002.89	2,554,425.67
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	3,072,533.00	626,740.99	123,507.17	99,355.44	849,603.60
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	26,080,522.00	860,579.61	1,547,737.86	19,528,866.70	21,937,184.17
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,533,002.00	148,920.05	65,684.98	192,117.28	406,722.31
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,253,000.00	211,627.72	176,395.05	2,618,976.26	3,006,999.03
50000	TRANSFERENCIAS	310,000.00	0.00		265,738.04	265,738.04
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA No. 1</b>	<b>46,476,349.00</b>	<b>2,825,578.56</b>	<b>2,594,037.65</b>	<b>23,601,056.61</b>	<b>29,020,672.82</b>

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO			
		ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE
	<b>UNIDAD EJECUTORA NO. 2 (FUENTE 11)</b>					
10000	PERSONAL PERMANENTE	4,428,980.00	2,290,950.37	435,897.74	762,001.90	3,488,850.01
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	1,771,616.00	594,269.16	214,198.69	164,710.89	973,178.74
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	654,900.00	6,099.34	1,200.00	177,267.99	184,567.33
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	553,750.00	55,509.59	4,350.00	87,611.66	147,471.25
40000	BIENES CAPITALIZABLES		0.00	0.00	0.00	0.00
50000	TRANSFERENCIAS	280,000.00	0.00	0.00	112,914.59	112,914.59
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA NO. 2 (FUENTE 11)</b>	<b>7,689,246.00</b>	<b>2,946,828.46</b>	<b>655,646.43</b>	<b>1,304,507.03</b>	<b>4,906,981.92</b>

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO			TOTAL III TRIMESTRE
		ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
	<b>UNIDAD EJECUTORA NO. 2 (FUENTE 23)</b>					
10000	PERSONAL PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	1,913,492.00	645,182.83	104,232.30	166,583.11	915,998.24
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40000	BIENES CAPITALIZABLES	506,724.00	0.00	0.00	241,166.50	241,166.50
50000	TRANSFERENCIAS	123,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA NO. 2 (FUENTE 23)</b>	<b>2,543,292.00</b>	<b>645,182.83</b>	<b>104,232.30</b>	<b>407,749.61</b>	<b>1,157,164.74</b>

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION						
PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS IV TRIMESTRE DEL AÑO 2014						
(EN LEMPIRAS)						
CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO			TOTAL IV TRIMESTRE
		ANUAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
10000	PERSONAL PERMANENTE	15,656,272.00	3,268,660.56	1,116,610.33	1,658,004.79	6,043,275.68
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	6,757,641.00	1,866,192.98	441,938.16	430,649.44	2,738,780.58
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	26,655,422.00	866,678.95	1,548,937.86	19,706,134.69	22,121,751.50
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,226,752.00	204,429.64	70,034.98	279,728.94	554,193.56
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,699,724.00	211,627.72	176,395.05	2,860,142.76	3,248,165.53
50000	TRANSFERENCIAS	713,076.00	-		378,652.63	378,652.63
	<b>TOTAL</b>	<b>56,708,887.00</b>	<b>6,417,589.85</b>	<b>3,353,916.38</b>	<b>25,313,313.25</b>	<b>35,084,819.48</b>